



RESOLUCION R-Nº 0818-14

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 01 SEP 2014

Expte. Nº 17.063/14

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO; y

CONSIDERANDO:

QUE de acuerdo al informe elevado por la Coordinadora de Becas de la SEDE REGIONAL TARTAGAL, solicita se desafecte de la Beca concedida por la Resolución Rectoral Nº 0506-14 a alumnos reinscriptos e ingresantes que se detallan a fs. 49, 50 y 51, por las causas y fechas que en cada caso se indican.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Desafectar a cada uno de los siguientes alumnos reinscriptos en el presente período lectivo en la SEDE REGIONAL TARTAGAL de la BECA TOTAL concedida por la Resolución Rectoral Nº 0506-14, a partir de las fechas y por las causas que en cada caso se indican:

INGENIERÍA EN PERFORACIONES

Orden	Nombre y Apellido	DNI Nº	L.U. Nº	FECHA	CAUSA
01	Guillermo Oscar CARI	32001954	6309	01/06/14	Beca Bicentenario
02	Néstor Federico FLORES	33041425	5998	01/03/14	Beca Bicentenario
03	Jairo Jesús MARTINEZ	38507210	7710	01/03/14	PROGRESAR
04	Mara Eliana RIANTE	36439082	7062	01/03/14	Beca Bicentenario
05	Eloy TEJERINA	33042102	6146	01/03/14	Beca Bicentenario
06	Jonatan Nicolás VARGAS	36280547	7206	01/03/14	PROGRESAR

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Orden	Nombre y Apellido	DNI Nº	L.U. Nº	FECHA	CAUSA
01	Federico Gaston ACOSTA	38343861	7921	01/06/14	PROGRESAR
02	Emmanuel Oscar MARTINEZ	37722437	7816	01/03/14	PROGRESAR

ARTÍCULO 2º.- Desafectar a cada uno de los siguientes alumnos reinscriptos en el presente período lectivo en la SEDE REGIONAL TARTAGAL de la BECA PARCIAL concedida por la Resolución Rectoral Nº 0506-14, a partir de las fechas y por las causas que en cada caso se indican:

INGENIERÍA EN PERFORACIONES

Orden	Nombre y Apellido	DNI Nº	L.U. Nº	FECHA	CAUSA
01	Mariano Alberto FARFAN	37531849	7406	01/03/14	PROGRESAR



RESOLUCION R-Nº 08 18-14

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. Nº 17.063/14

ENFERMERÍA UNIVERSITARIA

Orden	Nombre y Apellido	DNI Nº	L.U. Nº	FECHA	CAUSA
01	Natalia Carolina CHAVEZ	38507333	7903	01/06/14	PROGRESAR

ARTÍCULO 3º.- Desafectar a cada uno los siguientes alumnos reinscriptos en el presente período lectivo en la SEDE REGIONAL TARTAGAL de la BECA TOTAL concedida por la Resolución Rectoral Nº 0506-14, a partir de las fechas y por las causas que en cada caso se indican:

Orden	Nombre y Apellido	DNI Nº	L.U. Nº	FECHA	CAUSA
01	Andrea Atenea FILTRIN DÍAZ	35282083	7109	01/04/14	Beca Bicentenario
02	Romina Vanesa REYES	37722905	8010	01/06/14	PROGRESAR

ARTÍCULO 4º.- Desafectar a cada una las siguientes alumnas reinscriptas en el presente período lectivo en la SEDE REGIONAL TARTAGAL, de la BECA PARCIAL concedida por la Resolución Rectoral Nº 0506-14, a partir de las fechas y por las causas que en cada caso se indican:

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Orden	Nombre y Apellido	DNI Nº	L.U. Nº	FECHAS	CAUSAS
01	Andrea Liliana MARQUEZ	35782800	7537	01/04/14	PROGRESAR

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL

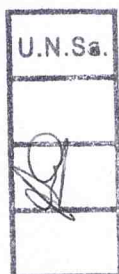
Orden	Nombre y Apellido	DNI Nº	L.U. Nº	FECHAS	CAUSAS
01	Ruth Cintia OCHOA	38272767	522796	01/06/14	PROGRESAR

ARTÍCULO 5º.- Desafectar al siguiente alumno ingresante en el presente período lectivo de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de la BECA PARCIAL concedida por la Resolución Rectoral Nº 0506-14, a partir de la fecha y por la causa que se indican:

TECNICATURA EN PERFORACIONES

Orden	Nombre y Apellido	DNI Nº	FECHA	CAUSA
01	Esteban DURAN	39398252	01/04/14	PROGRESAR

ARTÍCULO 6º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Esp. ALEJANDRA NAVARRO
Secretaria de Bienestar Universitario
U.N.Sa.